



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

### ACTA No. 156 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:30 horas, del veintitrés (23) de octubre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 155 del 22 de octubre de 2018
- 5.- Citación doctora Yamileth Murcia Rojas gerente IMDERTY con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 155 del 22 de octubre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Yamileth Murcia Rojas gerente IMDERTY con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.

La secretaria da lectura al oficio de excusa enviada por la gerente del IMDERTY, por cita médica impostergable, solicita se re programe para el martes 30 de octubre de 2018.

**El vicepresidente Jorge Valencia dice:** acaba de leerse la respectiva excusa que nos hace llegar la licenciada Yamileth Murcia de que no se puede presentar en el día de hoy a la sesión del Concejo municipal, entonces desde la mesa directiva con la secretaria general la idea es que se re programe esta fecha, hay que mandar un oficio claro a cada uno de los

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

- jefes de despacho de que es obligación de ellos presentarse al Concejo municipal, que las excusas deben de ser contundentes para tener posibilidad de hacer cambios.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
  - 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión ordinaria del jueves 25 de octubre a las 07:30 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
  - 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de IMDERTY, asunto: Invitación clausura del primer seminario de arbitraje y juzgamiento el 27 de octubre a las 04:00 p.m.

Comunicación No. 02 de Secretaria de Educación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, la Secretaría de Educación municipal no maneja ningún convenio con la universidad del Valle, sin embargo la universidad ha indicado el interés de incluir dos nuevos programas académicos a nivel pregrado a futuro, con relación al Sena vale la pena anotar que el convenio marco venció en el año 2017, en cuanto al convenio derivado para la donación del predio y construcción de la sede del Sena establecido en el mismo inicio en el plazo debido las adecuaciones de las instalaciones y actualmente en ella se está llevando a cabo a nivel técnico el curso de joyería y bisutería que se están realizando prácticas de maquinaria pesada, además ha terminado la adecuación desde la parte técnica de conexión a Internet de las aulas de call center, por lo anterior no es viable que dicho predio retorne el municipio.

El presidente dice: copia los Concejales que lo requieran.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** nosotros aquí hemos sido reiterativos con este tema de la universidad del Valle como el tema del Sena, con el tema de universidad del Valle siempre hemos dicho que esos recursos que se han invertido por parte del municipio la universidad del Valle deben de retribuirse en beneficio para la comunidad, para eso se debe adelantar el convenio, nos deja preocupados porque de qué manera podemos tener nosotros una contraprestación, recuperar de alguna manera toda esa inversión, la plata invertida en la universidad, entonces estas algo que tenemos que revisar Concejales y es un tema de debate que debe estar inmerso en las preguntas que se le han hecho al secretario de educación municipal para que venga al Concejo y nos dé su exposición y nos dé el planteamiento frente a ese tema, es algo que tenemos que entrar a solucionar y no lo podemos permitir que se esté dando en el municipio de Yumbo.

Comunicación No. 02 de James Antonio Valdés Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, se ordenaron las diligencias pertinentes sobre las materas ornamentales en los andenes de la empresa Dispapeles, se tomara las acciones administrativas a que haya lugar.

**Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice:** Presidente para que se solicite la Secretaría de Educación y al departamento jurídico que envíen copia del comodato entre el municipio de Yumbo y Universidad del Valle.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** he recibido varias llamadas, madre de familia me escriben y algunas me han llamado sobre algunas personas, algunos criminales que están en nuestro municipio tratando de llevarse los niños, el día de ayer el comentario es que en la parte de arriba de las Cruces una señora en una camioneta negra, andaban deambulando por el municipio y trataron de robarle el niño a una señora, afortunadamente la señora vio una puerta abierta y por ahí se metió y no pudieron quitarle el niño, me acaban de llamar que en la parte de Lleras un carro de color plateado también andaban en ese tema, si me gustaría señor presidente que le escribiéramos al comandante de policía que se está haciendo para que Dios no lo quiera evitemos que de pronto se nos vayan a llevar un niño del municipio, otro tema señor presidente, en el liceo la rectora del colegio dice que uno de los muchachos con excelente calificaciones, tiene el mínimo en 4,70, se perdieron unos computadores, un muchacho que tiene 15 años, y hoy me acaba de escribir la acudiente y me dice que fue expulsado del colegio sin ninguna justificación, la verdad si me gustaría señor presidente le escribiéramos al Secretario de Educación, para que se haga justicia sobre este muchacho, entonces para que se le escriba a la Secretaría de Educación incluso a la misma Personería,

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** le voy a solicitar al Concejal Arturo Domínguez frente a la exposición que acaba de hacer, nosotros debemos de tener toda la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 4

TRD: 100-02

prudencia del caso en este tipo de situaciones, es bueno ir y hablar también con la rectora y con todo el proceso, es un caso que yo conozco que está en manos de la fiscalía, porque no fue un computador que se perdió en el Liceo comercial, fue un robo sistemático de casi 15 equipos de computación que se han perdido de la sala del sistemas de Liceo Comercial, en ese robo sistemático hay implicadas algunas personas, por eso es bueno que la institución adelante el proceso, el proceso debe ser justo, esos procesos deben de ser acompañados con la Personería, Bienestar Familiar, con la Secretaría de Educación que creo que de esa misma manera lo ha hecho la institución educativa, porque una institución no puede tomar una decisión de esta manera abruptamente, por eso yo creo que antes de esta situación es bueno saber que es un proceso que se ha adelantado y que ha sido un proceso de acompañamiento de varias entidades, y al final esas decisiones son buenas que se haga bien el análisis respectivo, llamo a la prudencia el caso y estoy plenamente de acuerdo de que la Secretaría de Educación municipal esté acompañando el proceso, en nuestro municipio en las instituciones educativas hay cosas que van mucho más allá y que son delicadas y que tenemos que comenzar entre todos a unirnos a ver qué está pasando, por ejemplo en la Juan XXIII de la Estancia, el profesor Víctor ha comprado un carro nuevo, lo lleva y de una vez cogen un grupo de muchachos con cuchillos y le rompen las llantas, hay dos o tres profesores amenazados por estudiantes, tengo fotos de estudiantes y se las he presentado al comandante la Policía donde esos estudiantes en su mismo Face tienen armas, revólver, pistola, changon, nosotros tenemos que ser cuidadosos con esto porque hay una situación delicada que se está presentando el interior de las instituciones educativas y que tiene que ver mucho con estos problemas que tiene que ver con el micro tráfico, delincuencia y creo que aquí todo nosotros tenemos que estar unidos para que las cosas funcionen bien, yo reconozco la licenciada Luz Marina Yepes como una excelente profesional, por eso es bueno que estas cosas si es bueno que se hagan dentro de los procesos y que deben de ser justas, por eso nosotros no podemos ir metiendo las manos a la candela tan tranquilamente sin saber profundamente que es lo que está pasando, no nos quedemos solamente con lo que nos dice la familia, yo he solicitado constantemente en mis intervenciones que deber haber un equipo multidisciplinario que se vaya a la instituciones educativas, con bienestar familiar, policía de infancia, Personería, Secretaría de Educación, Bienestar Social, un equipo de personas que vaya y se tomen las instituciones educativas para que desde allá comencemos a revisar las situaciones graves que se están presentando al interior de las instituciones educativas, porque es un trabajo que se tiene que hacer, la pregunta sería que proceso ha adelantado la institución educativa Alberto Mendoza Mayor en ese tipo de situaciones, entonces si sería bueno señora secretaria conocer todas estas inquietudes para que nosotros tengamos la tranquilidad primero de saber si se hizo un proceso justo y luego llegar a una posición clara al respecto, lo otro tiene que ver con un tema que quiero tocar, me voy a volver reiterativo, ayer en la exposición del Concejal Giovanny Escobar habló de la vía salida de portachuelo y de esta vía que se ingrese directamente desde la Panorama. Esa vía hay que pavimentarla, debemos de luchar fuerte que tenga un pavimento ideal. Señora secretaria también la Secretaría de Infraestructura en su exposición nos dé la posibilidad, no veo en el presupuesto incluido lo que es la malla de la escuela de Panorama, hoy está con unas latas, entonces requerimos que la Secretaría infraestructura nos indique sobre esos \$5,000,000,000, y para terminar el tema de la Estancia, Concejal Rengifo usted que vive en la zona he venido planteando de que no se puede seguir construyendo una cantidad de urbanizaciones y los equipamientos básicos sigan siendo los mismos, entonces lo que nosotros tenemos que hacer en la Estancia es que en esos equipamientos básicos debe haber una doble calzada, se tiene que construir en el ingreso la vía acceso a la Estancia, entonces hay que tomar decisiones al respecto por parte de Planeación, de Infraestructura frente al tema de la Estancia, esos temas sería bueno que nosotros los tuviéramos claro en ese sentido para que las cosas funcione como tiene que ser.

**El presidente dice:** señora secretaria mandar a la Secretaría de Educación nos informe sobre la situación que plantea el Concejal Arturo Domínguez de que está ocurriendo en la Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** el Concejal Jorge Valencia habla 15 computadores digo para robarse 15 computadores ese muchacho debe estar en la casa lleno de computadores, pero ni siquiera tiene computador para él, entonces uno dice si se llevaron los computadores deben de haber cámaras, nos diga si señor se robó el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

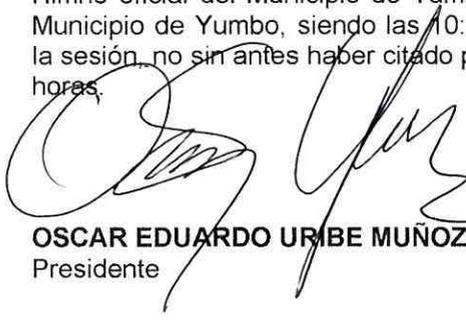
computador, pero es que ni eso lo han hecho con la madre de familia, por eso han ido a la Personería, Fiscalía.

**El Concejal Jorge Valencia dice:** yo lo que estoy diciendo es que hay que reconocer que hay un proceso y que antes de decir cualquier cosa aquí de que existe o no existe el proceso, no, simplemente lo que le diga la mamá del niño a uno, solicitemos si existió el proceso o no, eso es lo que estoy planteando.

**El presidente dice:** señora secretaria enviar a la Secretaría de Educación la petición del Concejal Arturo Domínguez con el complemento del Concejal Valencia.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice:** es preocupante la situación que se está viviendo en las instituciones, como un joven que no sabemos si le han violado el debido proceso y ya está siendo juzgado y ha sido retirado de la institución, hay que mirar de qué manera se le solicita como dice el Concejal Jorge Valencia y Arturo el debido proceso, deben de haber cámaras, como lo sacaron, creo que esto va mas allá, para colocar un ejemplo en la Juan XXIII yo no hay fotocopiadora y se llevaron todo y no fueron estudiantes, estamos esperando los resultados de la fiscalía porque fue denunciado y no pasó nada, yo creo señora secretaria como dice el Concejal Arturo y Jorge hay que solicitar en que va ese proceso.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:30 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 24 de octubre del 2018, a partir de las 09:00 horas.

  
**OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)